

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
IMPORTADORA PONCE D' LEON S.A.
Ciudad

Estimados señores:

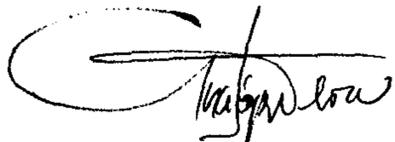
En mi calidad de Comisario principal de la compañía **IMPORTADORA PONCE D' LEON S.A.**, tengo a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1999.

Siendo de conocimiento de los señores accionistas, miembros de la Junta, que la Compañía se mantiene inactiva desde el 31 de agosto de 1993; y, que durante el ejercicio 1999, mantuvo igual condición, mi informe se limita a dejar establecido lo siguiente:

- 1.- Los libros de Actas, de Acciones y Accionistas, se encuentran al día en sus registros y son llevados de conformidad a lo indicado por la Ley de Compañías.
- 2.- Que los Libros, soportes y registros contables son llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en la legislación ecuatoriana.
- 3.- Que al término del ejercicio 1999, se procedió a practicar los ajustes por corrección monetaria, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Finalmente, recomiendo a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General, al 31 de diciembre de 1999.

Atentamente,



ING.COM. ANA LOPEZ VERA
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 21 de marzo del 2000



190 AER. 2000